



SUPERINTENDENCIA
VALOR

SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY
N° 1.757, MODIFICADO POR LA LEY N° 19.798 DEL
25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL
MES DE SEPTIEMBRE 2003

CIRCULAR N° **1676**

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO, 03 SEP 2003

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por la Ley N° 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Septiembre 2003 de acuerdo al siguiente detalle :

<u>RENTAS VITALICIAS DEL MES :</u>	\$	59.540.044
<u>SUBSIDIOS DEL MES :</u>	\$	11.400.320
<u>REEMBOLSO DE PRESTACIONES :</u>	\$	12.357.084
TOTAL :	\$	83.297.448

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27° del decreto con fuerza de ley N° 3.538 de 1980.

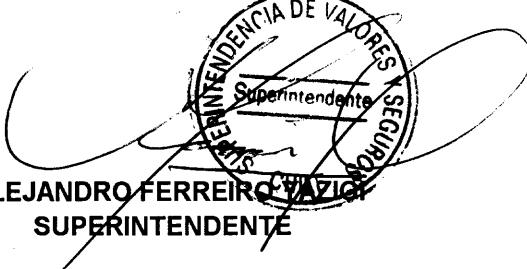
Compañía de Seguros

ABN AMRO (CHILE) CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A	\$	1.003.349
ACE SEGUROS S.A.	\$	2.670.854
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$	1.679.542
AGF ALLIANZ CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.	\$	7.398.436
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$	5.007.263
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$	15.409.826
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	493.035
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$	684.502
COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES CRUZ DEL SUR S.A.	\$	8.708.734
ING SEGUROS GENERALES S.A.	\$	2.499.576
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	16.450.634
CIA. DE SEGUROS GENERALES LAS AMERICAS S.A.	\$	5.134.133
LE MANS - ISE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	623.429
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$	2.884.838
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$	650.700
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$	551.218
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$	9.556.333
SEGUROS SECURITY PREVISION GENERALES S.A.	\$	1.891.044
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$	83.297.448



SUPERINTENDENCIA
DE VALORES Y SEGUROS

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.


ALEJANDRO FERREIRO CUZCO
SUPERINTENDENTE

Superintendencia de Valores y Seguros
Calle de la Libertad 1000, Lima 1, Perú
Teléfono: (51) 1 476 0000
Fax: (51) 1 476 0001
Correo electrónico: sv@svs.gob.pe
www.svs.gob.pe